

## **Modelo de Plan de Acciones de Mejora**

### **GRCM**

### **ESIC VALENCIA**

## **INFORME PROVISIONAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. AVAP 2018**

El Modelo de Plan de Acciones de Mejora (PAM) que se presenta a continuación, ha sido diseñado para facilitar al Centro la descripción de las mejoras a introducir en el SGIC como respuesta al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación, con fecha 5 de marzo de 2018.

Puesto que el informe provisional contiene "aspectos que necesariamente deben ser modificados a fin de obtener un informe en términos favorables", además de realizar las aclaraciones y/o alegaciones oportunas sobre las deficiencias detectadas, se suministra un plan de mejoras que trate de subsanarlas.

Conforme a las indicaciones del Protocolo Reacredita, el plan que se presenta cumple los requisitos de concreción e inserción de un cronograma de implantación de las modificaciones propuesta cuya ejecución no demora un plazo mayor a dos años.

**UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ**  
**NOMBRE DEL CENTRO AUDITADO: ESIC BUSINESS & MARKETING SCHOOL VALENCIA**  
**TÍTULO GRCM. Fecha: 05/03/2018**

El presente plan se elabora en respuesta al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación. Con fecha 05/03/2018

**VALORACIÓN GLOBAL INFORME PROVISIONAL DEL TÍTULO:** CON ASPECTOS QUE NECESARIAMENTE DEBEN SER MODIFICADOS A FIN DE OBTENER UN INFORME EN TÉRMINOS FAVORABLES.

Los sistemas de evaluación de la asignatura Prácticas Externas y del TFG deben revisarse.

Valoración Código	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
<b>GRCM.01</b>  <b>GLOBAL DEL INFORME DE RENOVACIÓN: ASPECTOS NECESARIAMENTE A MODIFICAR</b>	Discrepancias entre la Memoria de Verificación y la implantación del Título, respecto a las Prácticas Externas.  Se incluye al tutor como miembro del Tribunal del TFG.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se pone en marcha la aplicación de la Memoria y la normativa establecida por la Universidad Miguel Hernández</li> <li>2. En paralelo se solicitará una modificación de la Memoria en el siguiente sentido: Inclusión de la asignatura de Prácticas Externas.</li> <li>3. Se modifica el Sistema de Evaluación en Guía Docente, siguiendo lo establecido en página 42 de la Memoria. Se aplica la Normativa UMH.</li> </ol>	<i>Recursos físicos: NA</i>  <i>Recursos humanos: NA</i>  <i>Recursos económicos: NA.</i>	1. curso 2017/18  2. curso 2018/19  3. Curso 2017/2018	Unidad de Diseño de Títulos  Dirección Académica de Grado de Valencia  Revisión: Director TFG Nacional

Criterio 1. Organización y Desarrollo.					
Código	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
<b>GRCM.11</b>	Discrepancias entre la Memoria de Verificación y la implantación del Título, respecto a las Prácticas Externas.	Se presentará un Modifica a la Memoria con la inclusión de la asignatura de Prácticas Externas.	<i>Recursos físicos: NA</i> <i>Recursos humanos: NA</i>	Curso 2018/19	Unidad de Diseño de Títulos.
<b>GRCM.12</b>	La evaluación de las prácticas externas se lleva a cabo por el tutor externo, el tutor académico y el Departamento de Desarrollo Profesional, de forma que el 60% de la evaluación está fuera del control académico del profesorado.	Se modificará el Sistema de Evaluación en Guía Docente (una vez aprobada la modificación de la Memoria): - 70% Tutor Académico. - 30% Tutor Externo (Empresa).	<i>Recursos físicos: NA</i> <i>Recursos humanos: NA</i>	Una vez recibida la aprobación de la Modificación de Memoria	Unidad de Diseño de Títulos.
<b>GRCM.13</b>	En el caso de los TFG, se ha detectado una "mala praxis" en la evaluación, donde el tutor valora: i) las clases y el seguimiento de las tutorías, ii) el trabajo del estudiante y la memoria del TFG y iii) es miembro del tribunal de defensa, lo cual resulta redundante.	Se modifica el Sistema de Evaluación en Guía Docente siguiendo lo establecido en página 42 de la Memoria. Se aplica la Normativa UMH.	<i>Recursos físicos: NA</i> <i>Recursos humanos: NA</i>	Curso 2017/18	Dirección Académica de Grado de Valencia. Revisión: Director TFG Nacional.

<b>GRCM.14</b>	La coordinación entre tutor académico y tutor de la empresa no existe.	En el momento en el que se empiece a cursar la asignatura de Prácticas Externas, la Unidad de Desarrollo Profesional se encargará de poner en contacto al Tutor de Empresa y Tutor Académico para que realicen la coordinación durante las Prácticas.	<i>Recursos físicos: NA</i>  <i>Recursos humanos: NA</i>	El curso siguiente a la recepción de la aprobación de la Modificación de Memoria	Dirección Académica de Grado de Valencia. Revisión: Coordinadora de Prácticas Nacional.
<b>GRCM.15</b>	La organización de las actividades formativas es un aspecto de mejora.	Se pone en marcha la Planificación Temporal de las Piezas de Evaluación continua ( <b>se adjunta propuesta</b> ).	<i>Recursos físicos: NA</i>  <i>Recursos humanos: NA</i>	Próxima Reunión de la Comisión de Titulación.	Unidad de Calidad de Grado.
<b>GRCM.16</b>	No se recoge información de los empleadores.	Se pone en marcha la Encuesta de Valoración de la Satisfacción de los Empleadores del Títulos ( <b>se adjunta propuesta</b> ).	<i>Recursos físicos: NA</i>  <i>Recursos humanos: NA</i>	Verano 2018	Directora de Calidad y Unidad de Calidad de Grado

**Criterio 2. Información y Transparencia.**

Código	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
<b>GRCM.21</b>	El órgano responsable del proceso de admisión en ESIC no está identificado en la web.	Se elimina la palabra Admisión del Proceso de Preinscripción y Admisión actual, en todos los soportes (página web, folletos, etc.), ya que trata de un proceso de conocimiento del alumno y no de un proceso de admisión en sí mismo.	<i>Recursos físicos: NA</i> <i>Recursos humanos: NA</i>	Curso 2017/2018	Director de Desarrollo Corporativo y Negocio, Adjunto a la Dirección General. Director de MARCOM. Director de Desarrollo de Negocio.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).					
Código	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
<b>GRCM.31</b>	No se recoge la opinión de los empleadores.	Se pone en marcha la Encuesta de Valoración de la Satisfacción de los Empleadores del Títulos <b>(se adjunta propuesta)</b> .	<i>Recursos físicos: NA</i> <i>Recursos humanos: NA</i>	Verano 2018	Directora de Calidad y Unidad de Calidad de Grado.
<b>GRCM.32</b>	Reconocimiento de Prácticas.	Se presentará un Modifica a la Memoria con la inclusión de la asignatura de Prácticas Externas.	<i>Recursos físicos: NA</i> <i>Recursos humanos: NA</i>	Curso 2018/19	Unidad de Diseño de Títulos.
<b>GRCM.33</b>	Tasas de Encuestas de Prácticas.	Puesta en marcha de Encuestas en la nueva Plataforma de Gestión de Prácticas.	<i>Recursos físicos: NA</i> <i>Recursos humanos: NA</i>	Verano 2018	Prácticas Externas.
<b>GRCM.34</b>	Informes de Inserción Laboral.	Se analizarán los informes de inserción laboral en las Comisiones de Titulación.	<i>Recursos físicos: NA</i> <i>Recursos humanos: NA</i>	Próxima Reunión de la Comisión de Titulación	Comisiones de Titulación.

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje.					
Código	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
<b>GRCM.61</b>	Sistema de evaluación de Prácticas Externas.	Se presentará un Modifica a la Memoria con la inclusión de la asignatura de Prácticas Externas.	<i>Recursos físicos: NA</i> <i>Recursos humanos: NA</i>	Curso 2018/19	Unidad de Diseño de Títulos.
<b>GRCM.62</b>	Sistema de Evaluación de TFG.	Se modificará el Sistema de Evaluación en Guía Docente siguiendo lo establecido en página 42 de la Memoria. Se aplica la Normativa UMH.	<i>Recursos físicos: NA</i> <i>Recursos humanos: NA</i>	Curso 2017/18	Dirección Académica de Grado de Valencia.
<b>GRCM.63</b>	Opinión de los empleadores.	Se pone en marcha la Encuesta de Valoración de la Satisfacción de los Empleadores del Títulos <b>(se adjunta propuesta).</b>	<i>Recursos físicos: NA</i> <i>Recursos humanos: NA</i>	Verano 2018	Directora de Calidad y Unidad de Calidad de Grado.

**Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.**

Código	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
<b>GRCM.71</b>	Seguimiento Tasa de Abandono	Plan de Acción para mejorar las Tasas de Abandono_ Análisis de las causas Propuesta de acciones para corregir desviaciones frente a Memoria	<i>Recursos físicos: NA</i>  <i>Recursos humanos: NA</i>	Próxima Reunión de la Comisión de Titulación	Comisiones de Titulación